



Expediente: 45/23

Carátula: CAMPILLO MARIA SOFIA C/ YAMPA MARIA DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - YAMPA, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO

20118284845 - CAMPILLO, MARIA SOFIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 45/23



H20442403956

JUICIO: CAMPILLO MARIA SOFIA c/ YAMPA MARIA DEL VALLE s/ DESALOJO EXPTE. 45/23

NOTA ACTUARIAL: A V.S. informo que ingresa expediente digital de mesa de entrada con lo siguiente: Formulario de mediación en 04 páginas y Poder General para Juicio en 03 páginas.- SECRETARIA 03/03/2023

CONCEPCION, 03 de marzo de 2023

Téngase por sorteado juzgado únicamente a los fines establecidos en la ley 7844 y Dec. Ley 2960/9.- MMJ.-

Actuación firmada en fecha 03/03/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.